



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	225293	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION		
	22			

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
P 25 58 439.8	23 Diciembre 1975	Alemania

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A01K

54 TITULO DE LA INVENCION
"CEBO ARTIFICIAL".

71 SOLICITANTE (S)
Ludwig Enz.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Kreuzstrasse 17, D-6983 Kreuzwertheim (Alemania)

72 INVENTOR (ES)
El solicitante.

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. Carlos Fernández Candelas.

El invento se refiere a un cebo artificial que es apropiado especialmente para la pesca en aguas muy profundas.

Se conoce el modo de equipar cebos artificiales - con una hélice que está dispuesta delante del cuerpo de un pez. Mediante tracción en contra de la corriente un cebo artificial de este tipo puede ser conducido también en la profundidad y ser dirigido al sitio de parada de truchas rapaces, pero en aguas estancadas o muy profundas fallan estos cebos artificiales.

El invento tiene el objeto de conseguir también - en aguas de cualquier profundidad un movimiento giratorio - del cebo artificial solamente por atraerle despacio hacia - arriba y volver a dejarle en libertad.

De acuerdo con el invento se resuelve este problema por medio de una estrecha tira de material curvada en forma de S alrededor de su lado ancho, por cuyo centro y extremos pasa libremente el eje convencional de alambre del cebo artificial y cuyos extremos están torcidos alrededor del eje longitudinal de la tira en el mismo sentido de giro y en un ángulo agudo con referencia al plano de la tira.

Una fricción especialmente reducida de la tira se consigue si a sus extremos se acoplan cuerpos con superficies redondas, como por ejemplo bolas de los que por lo menos -- uno puede deslizarse libremente sobre el eje de alambre.

De un modo ventajoso el extremo inferior del eje de alambre está retorcido en forma de U, estando sujeto en un taladro céntrico del peso y sirviendo al mismo tiempo pa

ra la sujeción del anzuelo.

El dibujo representa a título de ejemplo un cebo artificial de acuerdo con el invento, visto desde el lado y parcialmente en sección longitudinal.

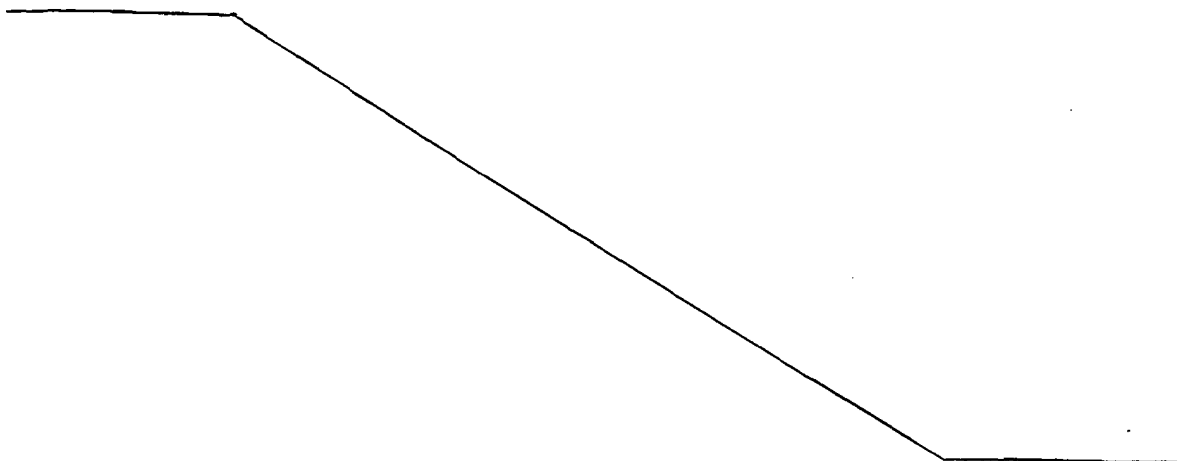
5 Un cebo artificial de acuerdo con el invento tiene en forma conocida un eje de alambre 1, un peso 2, que -- puede suprimirse si se pesca en aguas poco profundas, así -- como un anzuelo 3. Un ojal 4 en el extremo superior se une en forma conocida a un sedal.

10 De acuerdo con el invento el eje de alambre 1 es relativamente largo y recibe una tira 5 torcida en forma de S alrededor de su lado ancho y por cuyos taladros 6, 7 en -- los extremos 8, 9 de la tira y su taladro céntrico 10 pasa el eje de alambre 1 libremente. Ambos extremos 8, 9 de la --
15 tira están torcidos en oposición al sentido de la aguja del reloj en un ángulo agudo con referencia al plano de la tira y alrededor del eje de la tira, de modo que al ser atraído el cebo artificial hacia arriba la tira gira en la dirección de la flecha 11 y al ser bajado cambia su dirección de giro.
20 Los extremos 8, 9 de la tira 5, que transcurren oblicuamente, se apoyan en las bolas 12, 13, una de las cuales, a saber la bola 12, se puede deslizar libremente sobre el eje -- de alambre 1. En el ejemplo de realización la otra bola 13 forma parte del peso 2. Pero además de un taladro estrecho
25 14 para el paso del eje de alambre 1 tiene el peso 2 en el extremo opuesto a la bola 13 un taladro ensanchado 15 que -- sujeta el extremo inferior 16 retorcido en forma de U del --

eje de alambre. El extremo 16 retorcido en forma de U del eje de alambre sirve al mismo tiempo para la sujeción de los ganchos 3.

5 Las bolas 12, 13 pueden estar sustituidas por trozos tubulares cortos que están redondeados en un extremo. - Para pescar en aguas poco profundas puede suprimirse también el peso 2. Con esto se consigue que por el giro de la tira en forma de S no solo se simula un cuerpo de pez, sino que además debido al movimiento de tambaleo producido por la fallta de peso del cebo artificial el pez rapaz es seducido a -
10 picar.

Mientras más pequeña se mantiene la masa a mover del cebo artificial, más rápidamente se consigue el deseado movimiento de giro, también si el cebo artificial es movido
15 solo lentamente hacia arriba y abajo. Por esto es conveniente que la tira 5 sea fabricada de metal ligero, y debido a la blandura que por regla general caracteriza al metal ligero, se recomienda que se practique una ranura no representada en el dibujo y que se extiende en la dirección longitudinal de la tira en el centro de la misma.
20



- REIVINDICACIONES -

1.- Cebo artificial con un eje de alambre dispuesto en el centro y con un ojal en el extremo superior, caracterizado por una tira metálica estrecha doblada alrededor -
5 de su lado ancho, por cuyo centro y extremos pasa el eje de alambre libremente y cuyos extremos están torcidos alrededor del eje longitudinal de la tira en el mismo sentido de giro y en un ángulo agudo con referencia al plano de la tira.

10 2.- Cebo artificial, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque a los extremos de la tira se acoplan cuerpos con superficies de apoyo redondas, de los que por lo menos uno puede deslizarse libremente sobre el eje de alambre.

15 3.- Cebo artificial, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las superficies de apoyo redondas constan de bolas con un taladro céntrico para el paso del eje de alambre.

20 4.- Cebo artificial, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el extremo inferior del eje de alambre está retorcido en forma de U y sujeto en un taladro céntrico del peso.

5.- Cebo artificial, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el anzuelo está -

sujeto por el extremo retorcido en forma de U del eje de --
alambre.

5 6.- Cebo artificial, de acuerdo con las reivindi-
caciones anteriores, caracterizado porque la tira consta de
metal ligero.

7.- Cebo artificial, de acuerdo con las reivindi-
caciones anteriores, caracterizado porque la tira está re--
forzada por una ranura que transcurre en sentido longitudi-
nal.

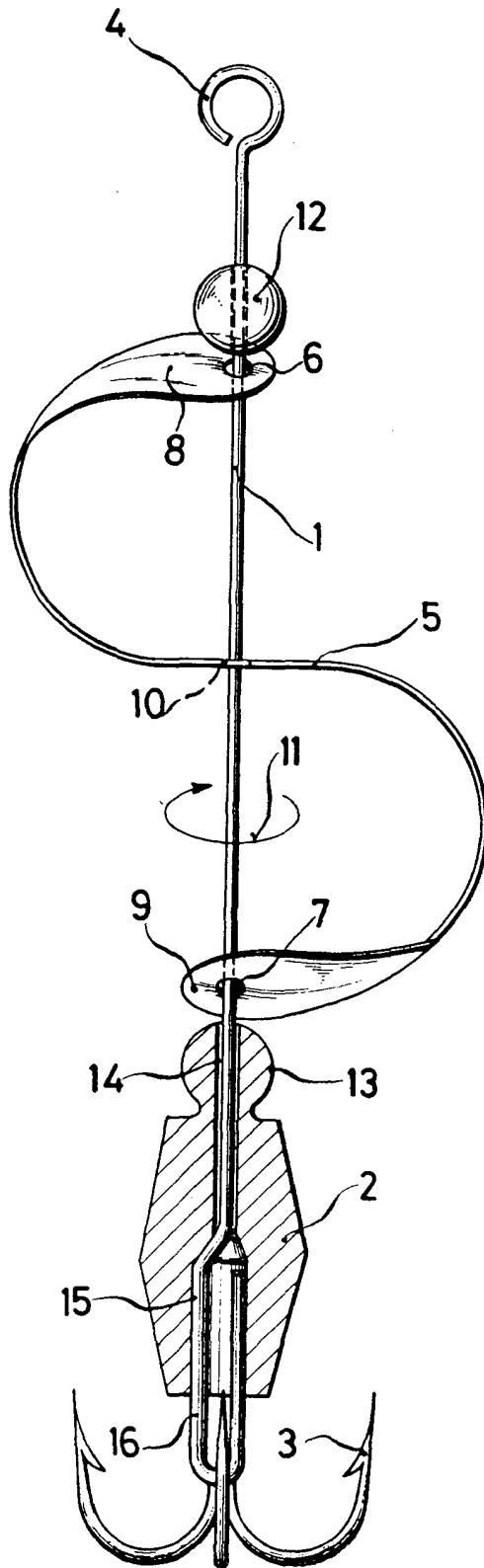
10 8.- "CEBO ARTIFICIAL".

Tal como se describe y reivindica en la presente
Memoria Descriptiva que consta de cinco hojas, escritas a -
máquina por una sola cara, y de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 23 Dic. 1976

CARLOS FERRAZ DE CÁDIZ
PP





Escala variable

Madrid, 23 Diciembre 1976

CARLOS FERRER ANCELAS
P. P.